## Copagos y Pagos Moderadores Programa Oro Año 2016

Pagos Moderadores

| Servicio cubierto                                 | Valor a pagar por el usuario |  |  |
|---|------------------------------|--|--|
| Consulta Médica General                           | \$ 8.500                     |  |  |
| Consulta de Urgencias                             | \$ 44.700                    |  |  |
| Consulta Médica Domiciliaria en horario hábil     | \$ 34.000                    |  |  |
| Consulta Médica Domiciliaria nocturna y festivos  | \$ 37.800                    |  |  |
| Consulta Médica Alternativa (Médico General)      | \$ 8.500                     |  |  |
| Consulta Médica Especializada                     | \$ 30.700                    |  |  |
| Consulta Médica Alternativa (Médico Especialista) | \$ 30.700                    |  |  |
| Consulta de Psicología                            | \$ 20.600                    |  |  |
| Consulta Nutricionista                            | \$ 20.900                    |  |  |
| Consulta Optometría                               | \$ 20.900                    |  |  |
| Consulta Odontológica                             | \$ 20.900                    |  |  |
| Consulta Odontológica Especialista                | \$ 20.900                    |  |  |
| Urgencias Odontológicas                           | \$ 20.900                    |  |  |
| Control Preventivo Salud Oral                     | \$ 20.900                    |  |  |

## Copagos del servicio

| Escala de valor para laboratorio Clínico Ambulatorio        | Valor a pagar por el Usuario |  |
|---|------------------------------|--|
| Hasta 2 exámenes  | \$ 0                         |  |
| De 3 a 5 exámenes   | \$ 10.200                    |  |
| De 6 a 10 exámenes  | \$ 20.400                    |  |
| De 11 a 15 exámenes   | \$ 30.600                    |  |
| De 16 ó más exámenes  | \$ 40.800                    |  |
| Escala de valor para otras Ayudas Diagnósticas Ambulatorias | Valor a pagar por el usuario |  |
| Menor que medio (1/2) S.M.M.L.V.                            | \$ 10.200                    |  |
| Medio (1/2) a un (1) S.M.M.L.V.                             | \$ 20.400                    |  |
| Más de un (1) S.M.M.L.V.                                    | \$ 40.800                    |  |

| Terapias Complementarias para tratamiento       | Valor a pagar por el usuario por sesión |
|---|---|
| Física, Foniátrica Ortóptica, Respiratoria.     | \$ 10.200                               |
| Del lenguaje                                    | \$ 20.400                               |
| Otras Terapias Complementarias para tratamiento | Valor a pagar por el usuario por sesión |
| Terapia Cardiaca                                | \$ 10.200                               |
| Terapia Ocupacional                             | \$ 10.200                               |
| Puvaterapia                                     | \$ 10.200                               |
| Psicoterapia realizada por Psicólogo            | \$ 20.400                               |
| Psicoterapia realizada por Psiquiatra           | \$ 30.600                               |
|   | \$ 30.600                               |
| Terapias Alternativas  Acupuntura               | Valor a pagar por el usuario por sesión |
| Acupuntura                                      | \$ 10.200                               |
| Terapias con filtros                            | \$ 10.200                               |
| Homeopatía                                      | \$ 20.400                               |
| Medicina bioenergética                          | \$ 20.400                               |
| Terapia neural                                  | \$ 20.400                               |

## Coberturas del Servicio Programa Oro Año 2016

|  | erturas del Servicio Programa Oro Año 2016   |                |  |
|--|--|----------------|--|
|  | Servicios de Promoción y Prevención  |                | 100%   |
| 0  | Consulta Médica General  |                | 100%   |
|  | Consulta Médica Especializada  |                | 100%   |
|  | Consulta Médica de Urgencias   | 40             | 100%   |
| l ř  | ů .  | ras            |  |
| big  | Consulta Médica Domiciliaria en horario hábil (Diurno)   | Ę.             | 100%   |
| Servicio Cubierto  | Consulta Médica Domiciliaria Nocturno y Festivos   | Coberturas     | 100%   |
| <u> </u>   | Consulta Médica Alternativa (Médico General)   | ပိ             | 100%   |
| ξ  | Consulta Médica Alternativa (Médico Especialista)  |                | 100%   |
| Sei  | Consulta de Psicología   |                | 100%   |
| , ,  | Consulta de Psiquiatría  |                | 100%   |
|  | Consulta de Nutricionista  |                | 100%   |
|  |  | Coberturas     |  |
| Servicio<br>Odontológico   | Atención de urgencias del dolor  |                | 100%   |
| Vici<br>O  | Control Preventivo Salud Oral  |                | 100% hasta un (1) control semestral  |
| Ser  | Examen clínico odontológico general y especializado  | əqc            | 1 vez año/especialidad/usuario   |
| ő  | Ayudas Diagnósticas (Radiografías periapicales de urgencia)  | ပိ             | 100%   |
|  | Ayudas Diagnósticas  |                |  |
|  |  |                | O a la a referencia  |
|  | Período de carencia  |                | Coberturas   |
|  | de la fecha de inicio del servicio (Escala de valor)   |                | Hasta 50% de un (1) SMMLV  |
|  | del primer día del séptimo mes de la fecha de iniciación del servicio (Escala de valor)  | Más de         | el 50% de un (1) SMMLV hasta el 100% de un (1) SMMLV   |
|  | del primer día del décimo tercer mes de la fecha de iniciación del servicio. (Ayudas Diagnósticas Complejas) (Escala de valor)   |                | 100% por valores superiores a un (1) SMMLV   |
| *A partir complejion   | del primer día del vigésimo quinto mes de la fecha de iniciación del servicio. (Otras ayudas diagnósticas de alta<br>dad: Cardioangiografías y Vasculares Complejas, Cateterismo Cardiaco y Estudios Electrofi siológicos Cardiacos)   |                | 100% incluyendo el medio de contraste  |
| *A partir  | del primer día del décimo tercer mes de la fecha de iniciación del servicio. (Ayudas Diagnósticas  |                |  |
| Compleja   | s: Pet Scan y Resonancia Magnética Nuclear).   |                | Una vez por usuario/año contrato   |
|  | Tratamiento médico y/o quirúrgico  |                | Coberturas   |
|  | Diagnósticas Intrahospitalarias  |                | 100%   |
| Gastos F   | lospitalarios  |                | 100%   |
| Honorari   | os Médicos y/o Quirúrgicos   |                | 100%   |
| Habitacio  | in Hospitalaria Individual Sencilla sin límite de días   |                | 100%   |
| Material   | de Osteosintesis por Accidente o Trauma  |                | 100%   |
| Material   | de Osteosintesis por enfermedad general  |                | Hasta quince (15) SMMLV  |
| Coills o S   | tens Convencional o Medicado a partir del vigésimo quinto (25) mes de la fecha de iniciación del servicio  |                | Hasta quince (15) SMMLV  |
| Tratamie   | nto Hospitalario Psiquiátrico, Crisis Agudas hasta 60 días   |                | 100%   |
| Unidad d   | e Cuidado Intensivo y/o Cuidados Intermedios, sin límites de días  |                | 100%   |
|  | Terapías Física, Foniátrica, Ortóptica, Respiratoria.  |                | 100%   |
| ω .  | Terapia del Lenguaje   |                | 100%   |
| Terapias<br>plementarias<br>tratamiento  | Terapia Esclerosante   | 35             | 100%   |
| Terapias<br>plementaria<br>tratamiento   | Terapia Cardiaca   | n i            | 100%   |
| Terapias<br>plementa<br>tratamie   | Terapia Ocupacional  | ert            | 100%   |
| Tel<br>ple<br>tra  | Puvaterapia  | Coberturas     | 100%   |
| Com  | Psicoterapia realizada por Psicólogo   | 0              |  |
|  |  |                | 100%   |
|  | Psicoterapia realizada por Psiquiatra  |                | 100%   |
|  |  |                | 100%   |
| vas  | Acupuntura   | ē.             | 100% 40 sesiones usuario/año contrato  |
| apias<br>nativas   | Acupuntura<br>Homeopatía   | rtura          | 100% 40 sesiones usuario/año contrato 40 sesiones usuario/año contrato   |
| Terapias<br>ternativas   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética   | obertura       | 100% 40 sesiones usuario/año contrato 40 sesiones usuario/año contrato 40 sesiones usuario/año contrato  |
| Terapias<br>alternativas   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural  | Cobertura      | 100% 40 sesiones usuario/año contrato 40 sesiones usuario/año contrato 40 sesiones usuario/año contrato 40 sesiones Usuario/año contrato   |
| Terapias<br>alternativas   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros   | Cobertura      | 100%  40 sesiones usuario/año contrato   |
| Terapias<br>alternativas   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural  |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato Cobertura   |
|  | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros   |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato   |
|  | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios   |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato Cobertura   |
|  | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales  |                | 100% 40 sesiones usuario/año contrato Cobertura Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  |
| Reembol  | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales  |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarífas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura   |
| Reembol<br>Urgencia<br>Terapias  | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales   |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100%   |
| Reembol Urgencia Terapias Tratamie   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) nto del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) se Maternidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato y a partir del primer día del segundo mes para Usuarias   |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100% 100% 100%  |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura  | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) nto del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario)  |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100%  100%  100%   |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura acompañac Gastos cliri   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) nto del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) te Matemidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato y a partir del primer día del segundo mes para Usuarias salas en el contrato.   |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100% 100% 100%  |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura acompañac Gastos clín Atención   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales  s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) nto del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) te Matemidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato, a partir del primer día del segundo mes para Usuarias tas en el contrato. icos, Honorarios médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías ilimitadas para embarazos de alto riesgo  |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato Cobertura Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100% 100% 100% 100% 100%   |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura (acompaña: Gastos clin Atención Transpla   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales  s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) nto del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) te Matemidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato y a partir del primer día del segundo mes para Usuarias tas en el contrato. icos, Honorarios médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías ilimitadas para embarazos de alto riesgo Intrahospitalaria del recien nacido durante los primeros quince (15) días del período Neonatal y Atención Pediátrica Intraparto   |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato Cobertura Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100% 100% 100% 100% 100%   |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura acompañas Gastos clín Atención Transpla Servicio   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) nto del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) de Maternidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato, loss, Honorarios médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías llimitadas para embarazos de alto riesgo Intrahospitalaria del recien nacido durante los primeros quince (15) días del período Neonatal y Atención Pediátrica Intraparto inte de Órganos (No incluye la consecución del Órgano)  |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100% 100% 100% 100%  |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura acompañas Gastos clín Atención Transpla Servicio   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales  s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) nto del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) de Matemidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato y a partir del primer día del segundo mes para Usuarias las en el contratos médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías ilimitadas para embarazos de alto riesgo Intrahospitalaria del recien nacido durante los primeros quince (15) días del período Neonatal y Atención Pediátrica Intraparto inte de Órganos (No incluye la consecución del Órgano) de Ambulancia Terrestre (bajo modalidad de reembolso)   |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMILV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100%  100%  100%  100%  Hasta 50% de Un (1) SMMILV y hasta 3 veces por usuario/ año/ contrato   |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura acompaña Gastos clin Atención Transpla Servicio Diálisis F Nutrición   | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) Into del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario)  te Matemidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato y a partir del primer día del segundo mes para Usuarias solas en el contrato.  tios, Honorarios médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías ilimitadas para embarazos de alto riesgo Intrahospitalaria del recien nacido durante los primeros quince (15) días del período Neonatal y Atención Pediátrica Intraparto nte de Órganos (No incluye la consecución del Órgano)  de Ambulancia Terrestre (bajo modalidad de reembolso)  tenal ( en el padecimiento reversible) parenteral y alimentación por sonda  |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100%  100%  100%  100%  Hasta 50% de Un (1) SMMLV y hasta 3 veces por usuario/ año/ contrato  100%   |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura acompaña Gastos clin Atención Transpla Servicio Diálisis R Nutrición Atención                                      | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales  s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) nto del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) de Maternidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato y a partir del primer día del segundo mes para Usuarias ias en el contrato. Sos, Honorarios médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías ilimitadas para embarazos de alto riesgo Intrahospitalaria del recien nacido durante los primeros quince (15) días del período Neonatal y Atención Pediátrica Intraparto nte de Órganos (No incluye la consecución del Órgano) de Ambulancia Terrestre (bajo modalidad de reembolso) tenal ( en el padecimiento reversible) parenteral y alimentación por sonda Hospitalaria Domiciliaria conforme a las Coberturas del Servicio   |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100% 100% 100% 100% 100% Hasta 50% de Un (1) SMMLV y hasta 3 veces por usuario/ año/ contrato 100% 100% 100% 100%  |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura acompaña Gastos clin Atención Transpla Servicio Diálisis R Nutrición Atención Intoxicac                            | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) Into del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) de Maternidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato y a partir del primer día del segundo mes para Usuarias solas en el contrato. Secundos, Honorantos médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías ilimitadas para embarazos de alto riesgo Intrahospitalaria del recien nacido durante los primeros quince (15) días del período Neonatal y Atención Pediátrica Intraparto inte de Órganos (No incluye la consecución del Órgano) de Ambulancia Terrestre (bajo modalidad de reembolso) tenal ( en el padecimiento reversible) parenteral y alimentación por sonda Hospitalaria Domiciliaria conforme a las Coberturas del Servicio ones agudas involuntarias por escopolamina y alcohol  |                | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 10  |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura decompañae Gastos clín Atención Transpla Servicio del Diálisis Reinición Atención Intoxicac Transfusi              | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) nto del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) de Matemidad a partir del primer dia del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato, y a partir del primer dia del segundo mes para Usuarias das en el contrato. cos, Honorantos médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías ilimitadas para embarazos de alto riesgo Intrahospitalaria del recien nacido durante los primeros quince (15) días del período Neonatal y Atención Pediátrica Intraparto nte de Órganos (No incluye la consecución del Órgano) de Ambulancia Terrestre (bajo modalidad de reembolso) tenal ( en el padecimiento reversible) parenteral y alimentación por sonda Hospitalaria Domiciliaria conforme a las Coberturas del Servicio ones agudas involuntarias por escopolamina y alcohol ón de sangre fresca total, concentrado globular (glóbulos rojos empacados), concentrado de plaquetas y plasma                   | Igual o<br>del | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 10   |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura acompañac Gastos clin Atención Transpla Servicio Diálisis F Nutriciòn Atención Intoxicac Transfusi Medicam         | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios  sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) Into del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) de Maternidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato y a partir del primer día del segundo mes para Usuarias solas en el contrato. Secundos, Honorantos médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías ilimitadas para embarazos de alto riesgo Intrahospitalaria del recien nacido durante los primeros quince (15) días del período Neonatal y Atención Pediátrica Intraparto inte de Órganos (No incluye la consecución del Órgano) de Ambulancia Terrestre (bajo modalidad de reembolso) tenal ( en el padecimiento reversible) parenteral y alimentación por sonda Hospitalaria Domiciliaria conforme a las Coberturas del Servicio ones agudas involuntarias por escopolamina y alcohol  | Igual o del    | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100%  100%  100%  100%  100%  Hasta 50% de Un (1) SMMLV y hasta 3 veces por usuario/ año/ contrato  100%  10 |
| Reembol  Urgencia Terapias Tratamie Cobertura acompaña Gastos clin Atención Transpla Servicio Diálisis R Nutrición Atención Intoxicac Transfusi Medicam hasta 30 | Acupuntura Homeopatía Medicina bioenergética Terapia neural Terapias con filtros  Coberturas otros Servicios sos (Previa autorización de la auditoría médica)  Coberturas Especiales s y Medicamentos para Tratamientos de Cáncer (Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radioterapia y Hormonoterapia) Into del SIDA y sus complicaciones. (Medicamentos antirretrovirales exclusivamente de uso hospitalario) de Maternidad a partir del primer día del cuarto mes para Usuarias solas en el contrato. Sos, Honoranios médicos, dos (2) ecografías Nivel 2, una (1) ecografía nivel III y Analgesia Obstétrica. Ecografías ilimitadas para embarazos de alto riesgo Intrahospitalaria del recien nacido durante los primeros quince (15) días del período Neonatal y Atención Pediátrica Intraparto nte de Órganos (No incluye la consecución del Órgano) de Ambulancia Terrestre (bajo modalidad de reembolso) de Ambulancia Terrestre (bajo modalidad de reembolso) de Ambulancia Tomicaliaria conforme a las Coberturas del Servicio sones agudas involuntarias por escopolamina y alcohol don de sangre fresca total, concentrado globular (glóbulos rojos empacados), concentrado de plaquetas y plasma entos ambulatorios poshospitalarios, derivados de hospitalizaciones autorizadas por Coomeva Medicina Prepagada | Igual o del    | 100%  40 sesiones usuario/año contrato  Cobertura  Superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las Coberturas servicio y a las Tarifas de Coomeva Medicina Prepagada  Cobertura  100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 10  |